# INFORME SOBRE LAS CARRERAS DE MONTAÑA

Como ya es sabido la Consellería de Medio Ambiente nos ha denegado el permiso para realizar la que iba a ser la IX Edición de La Carrera por Montaña Serra del Coto. Resulta paradójico que después de ocho ediciones realizadas, en las que hemos intentado cumplir escrupulosamente con los requerimientos y sugerencias que se han planteado por parte de Conselleria, nos hayamos encontrado con esta situación a poco más de tres meses de la realización de la prueba.

Cuando por parte del Grup de Muntanya de Monover y de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Monóvar se pidieron las explicaciones a los agentes medioambientales de los motivos de la denegación del permiso, estos mismos agente entregaron un documento cuyo encabezado es el siguiente; Informe sobre los efectos en El Monte Coto de las Carreras de Montaña. Grup Naturalista Heliaca.

Lo que vais a leer a continuación, y que pensamos que es el detonante de la decisión de Conselleria, es una copia íntegra del informe emitido por el Grup Naturalista Heliaca. Por cierto, desde nuestro punto de vista un informe serio y con criterio se fundamenta con aportación de datos objetivos, contrastados e irrevocables, con un análisis previo de la situación antes del hecho denunciado y uno posterior con los efectos nocivos producidos y susceptibles de denuncia.

Como vais a poder comprobar, aportan una información, - que acompañan de material gráfico extraído en su mayoría de la web de Grup Muntanya de Monover- en la que, de manera frívola y poco objetiva, pretenden desvirtuar una prueba deportiva cuya esencia es, precisamente, la dar a conocer nuestro entorno natural a través de una actividad deportiva que fomenta su disfrute, buen uso y por encima de todo, su respeto.

Durante los últimos años las carreras por montaña han pasado de ser un deporte minoritario a convertirse en una disciplina que cada vez cuenta con más adeptos. Como ejemplo cabe destacar que nuestro club cuenta a día de hoy con más de 150 socios, 80 de ellos federados y participantes habituales en las pruebas que se llevan a cabo en todo el territorio nacional. Nos sentimos muy orgullosos de que La Carrera del Coto, aparte de ser un referente en esta disciplina a nivel autonómico, haya servido para que mucha gente de nuestra comarca se inicie en este deporte o, simplemente, haya encontrado una motivación para salir a disfrutar de nuestro entorno natural.

A fecha de hoy, 18 de Octubre de 2013, la situación es esta. El Gup Naturalista Heliaca ha ratificado su opinión en la tarde de ayer en una entrevista en Radio Monóvar, a la que el Grup de Muntanya de Monover también estaba invitado.

Como colectivo hemos decidido que primero debíamos consensuar nuestra respuesta, algo que por lo que estamos viendo ellos no han hecho, y es por ello por lo que, en primer lugar, vamos a rebatir cada una de las falsedades y argumentos descontextualizados emitidos por el Grup Naturalista Heliaca. Nuestras respuestas los veréis en negrita y subrayadas en azul.

Para finalizar queremos agradecer a todos el apoyo recibido, al mismo tiempo que rogamos que no se caiga en la descalificación y el insulto personal sobre ningún miembro de Grup Naturalista Heliaca, cuya labor en todos estos años no nos cansaremos de apoyar, pero que creemos que en esta ocasión simplemente se han equivocado.

# INFORME SOBRE LOS EFECTOS EN EL MONTE COTO DE LAS CARRERAS DE MONTAÑA

GRUP NATURALISTA HELIACA



### 1. ANTECEDENTES:

El espacio natural Monte Coto fue declarado Paraje Natural Municipal en el año 2007, regulando sus usos y priorizando la conservación ambiental de la zona. Sin embargo, y como ya ha denunciado este grupo en ocasiones anteriores, se continúan permitiendo actividades que en nada ayudan a dicha conservación. Una de ellas es la que nos ocupa en esta ocasión, la celebración de pruebas deportivas y, más concretamente, la "Carrera de Montaña Monte Coto" que desde hace 8 años organiza el Grup de Muntanya de Monóver en colaboración con el Ayuntamiento de Monóvar, otros colectivos y patrocinadores.

El Grup Naturalista Heliaca ha intentado sin éxito que exista una mayor regulación de este tipo de pruebas deportivas no solo en el Monte Coto, sino en otros enclaves naturales de la zona como la Sierra de Salinas. Tras la reunión mantenida con los técnicos de la Conselleria el pasado 14 de marzo de 2013 en el ayuntamiento de Monóvar para establecer una normativa municipal que regule las pruebas deportivas en la comarca y, dado que casi toda la problemática se centró en las carreras ciclistas, hemos decido elaborar el presente informe en el que se aborda la problemática de las carreras a pie y que en el Monte Coto es de gran importancia.

### 2. RECORRIDO DE LA CARRERA

La primera carrera se celebró en el año 2006, con unos datos de participación que desconocemos y que se publicitaba ofreciendo una prueba de alta dificultad, dura y muy selectiva en un espacio natural de gran belleza.



Mapa de la carrera. Año 2006

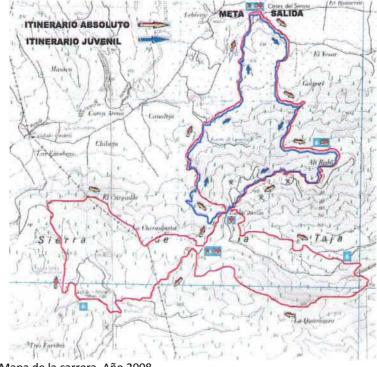


"La Carrera del Coto se rige por la reglamentación de la Federación Valenciana de Montaña y Escalada, y esta se regula por una serie de parámetros para describir la dificultad de la prueba y la obligación de exponerlo en la publicidad. El que se publicitara como una competición de dificultad alta (lo de dura y selectiva es pura invención) era una obligación de la organización como indica la normativa, y más siendo como fue una carrera que formaba parte de la Liga Autonómica. Por lo tanto no era una publicidad, simplemente se trataba de una información obligatoria en una prueba de este tipo. Esto lo habrían sabido simplemente preguntando."

Parece que este reclamo funcionó y los organizadores han mantenido durante 8 años la esencia del trazado de 2006 introduciendo algunas variaciones a partir del año 2008, cuando se eliminaron algunos tramos de especial fragilidad ambiental como el del Puntal de Quiles. Pero la declaración del Paraje Natural Municipal en el año 2007 no fue limitación para la disputa de esta prueba deportiva y, además, en la edición del año 2010 se aumentó la longitud de la carrera a 22 kilómetros volviendo a disputar tramos eliminados en 2008 y se ha mantenido prácticamente igual hasta la última edición de este año 2013.

"La Carrera del Coto nunca ha dejado de transitar por el Puntal De Quiles, nunca. Sí hubo un cambio de acceso al mismo ( no por motivos medioambientales) que solamente se utilizó durante dos años, volviendo al recorrido original por las observaciones de algunos de los miembros de Heliaca, los cuales quedaron conformes con la sustitución. Nunca nos han hecho saber lo contrario.

La carrera no transita en gran parte por fuera de pista y senderos no homologados. De los 22km solo hay 5 en los que el recorrido discurre por sendas no homologadas, sabiendo siempre que las sendas homologadas no son las únicas que pueden utilizarse. La homologación es una señalización que otorga la Federación de Montaña, de manera que se da difusión e información de la misma, pero nunca excluye a los otros senderos de poder ser utilizados. Nunca se ha creado una senda para la realización de la prueba, se han aprovechado l los senderos ya exixtentes que se utilizaban antiguamente para cultivos, carboneras, etc."



Mapa de la carrera. Año 2008



Mapa de la carrera. Año 2013 GRUP NATURALISTA HELIACA DE MONÒVER

Esta prueba, su trazado y la numerosa participación con la que cuenta ha sido siempre motivo de protesta por parte del Grup Naturalista Heliaca, que ha alegado además que una parte importante de ella discurre por fuera de caminos, pistas y senderos homologados, lo que da lugar a la aparición de nuevas vías, al aumento de la erosión, la compactación y a efectos negativos en la vegetación. Un punto a destacar en este apartado es el que afecta al sendero que se ha abierto paralelo a la pista y que se inicia en la zona conocida como "el pino de la Farola", sobre el cual se conversó en la reunión mantenida con los técnicos de la Conselleria en marzo del 2013 en el ayuntamiento de Monóvar y que marcaron como tramo prohibido por el deterioro experimentado en los últimos años. En el vídeo del año 2009 de la prueba, el cual se adjunta, puede verse en el minuto 9 como la carrera se desvía por ese sendero incipiente en lugar de por la pista y se vuelve a la misma por una zona de gran dificultad y provocando una grave erosión. En 2010 Heliaca se personó en la carrera para evitar de nuevo ese paso, pero los agentes forestales que se encontraban en ese punto no actuaron, a pesar de nuestras advertencias y de que esa zona no estaba autorizada para disputar la carrera.

"Es completamente falso que la carrera transite por una zona no autorizada. Todos los trazados han sido aprobados previamente por la Consellería de Medio Ambiente, y tenemos todos los permisos que lo demuestran."



Zona fuera de pista y no permitida de la carrera. Año 2010 (Heliaca)

El resultado de los sucesivos pasos puede verse en la siguiente imagen de este 2013 y comparándolo con el citado vídeo de 2009. Puede verse que la pequeña senda ya se ha convertido en un camino ancho y sin vegetación que todos los aficionados a estas carreras ya conocen y utilizan con regularidad.



Tramo fuera de pista en la edición de 2013

"La citada imagen del 2013 no es del lugar denunciado, siendo esta una total manipulación, ya que desde el 2010 no se transita por el citado tramo del recorrido."

Pero este es solo un ejemplo que hemos querido destacar debido a los comentarios de la reunión mantenida el 14 de marzo de este 2013. La carrera discurre por zonas fuera de pista en gran parte del recorrido, con elevadas pendientes que obligan a los participantes a trepar, circulando por las crestas de las montañas, pisoteando la vegetación y saltando en varios puntos lo que eleva la erosión y el desgaste del terreno. Todo esto puede observarse en las fotografías y vídeos que se adjuntan y que han sido extraídas casi en su totalidad de la página web del Grup de Muntanya de Monóver para evitar malos entendidos o acusaciones de que no pertenecen a esta carrera. Hay varias de la edición de 2010 tomadas por Heliaca cuando intentamos que no se corriera por tramos no permitidos.

"Que en un tramo haya rocas, crestas, elevadas pendientes y vegetación es lo más normal cuando estas realizando cualquier ruta de montaña, lo extraño sería lo contrario. En ningún momento la carrera discurre por campo a través, la senda del Puntal de Quiles está perfectamente señalizada y amojonada, cualquier persona lo puede comprobar realizándola de principio a fin".



Subida a cumbre. Año 2010



Descenso con grave erosión por fuera de pista. Año 2010



Paso por la cresta de la montaña. Año 2011



Tramos escarpados fuera de senda con organizadores disfrazados. Año 2012



Paso de la carrera campo a través. Año 2013



Corredores por la cresta. Año 2009



Ascenso por terrenos de gran pendiente. Año 2012

# 3. - PARTICIPACIÓN:

Los impactos negativos de las pruebas deportivas dependen no solo del itinerario de la misma, sino de la época del año en que se realizan, que en este caso al celebrarse en febrero rebaja la presión al entorno. También dependen de la fragilidad del ecosistema y por todos es conocido que el bosque mediterráneo es especialmente frágil, inestable y con problemas de degradación. Otro aspecto que debemos destacar es que los impactos negativos de las carreras se agravan con la elevada participación de las pruebas año a año. El número de participantes según los propios organizadores ha sido:

AÑO	MARCHADORES	CORREDORES	TOTAL
2006 Y 2007	ND	ND	ND
2008	200	400	600
2009	150	450	600
2010	200	400	600
2011	200	400	600
2012	200	400	600
2013	250	450	700

No se disponen datos de los dos primeros años pero vemos como tras mantenerse en 600 participantes en esta última edición se ha aumentado a 700, con lo que vemos que no existe ninguna intención de disminuir los corredores y por tanto el impacto de la prueba en el Monte Coto. La imágenes de la carrera ilustran los datos de esta tabla.

"En cuanto al número de participantes, precisamente este año habíamos realizado la petición a la Federación de Montaña para formar parte de la Liga Autonómica, con la consiguiente reducción de participantes que ello conlleva. Solo tenían que preguntar para saberlo".

Esta masiva afluencia provoca que, a pesar de que la carrera discurra por sendas homologas y caminos, las vías no sean capaces de asumir a cientos de personas al mismo tiempo intentando pasar por un lugar pensado para grupos muy reducidos. La competición lleva asociados adelantamientos y saltos, y el hecho de que circulen a la vez caminantes y corredores provoca que unos deban apartarse fuera del camino y otros intenten adelantar como sea posible.



Grupo de corredores. Año 2011



Ascenso a cumbre. Año 2011



Año 2012



Año 2013

Hay que tener en cuenta que además de los participantes inscritos acceden a la zona amigos, organizadores, personal de apoyo, cámaras, personal médico, protección civil, público, ciclistas, etc. con lo que el número total de personas ese día es muy superior al del total de participantes.

Y otro aspecto que ha constatado el Grup Naturalista Heliaca es que dada la importancia y repercusión de esta carrera durante los meses previos y también los posteriores acuden grupos de aficionados a las carreras de montaña a entrenar la prueba, practicarla, conocerla o a pasar un rato divertido. Estos grupos carecen de control por parte de los organizadores, pasan por otras zonas, pueden dejar basuras, acceder con vehículos, etc. sin que exista un control sobre ellos. Esta agresión continuada es si cabe más dañina que la propia carrera, ya que puede darse en meses críticos para las especies animales y vegetales del paraje, no se ciñe a los recorridos estipulados y va a ser casi imposible de detener, ya que la difusión de los mapas de la prueba a estos aficionados ha sido importante y muchos ya conocen y transmiten en blogs o páginas web información del trazado.

"Por supuesto que la gente que va a disfrutar de la montaña durante el año está fuera de nuestro control, faltaría más. Para eso ya están los agentes medioambientales, en el coto y en todos los parajes naturales de nuestro País. En todo caso, y a modo particular, podemos denunciar acciones incívicas, como todo el mundo, pero para nosotros no es ningún problema que haya gente que se interese por nuestras montañas y vengan a disfrutarlas, así que os agradecemos que nos culpéis de poner una parte del extenso término de Monovar en el Mapa, pudiendo así disfrutar de él cuando les plazca, por supuesto siempre respetando el entorno".

# 4. - VEHÍCULOS

A pesar de que el acuerdo del Consell de 23 de marzo de 2007 en el que se declara el Monte Coto como Paraje Natural Municipal prohíbe de forma clara el acceso de vehículos a la zona, durante la carrera de montaña el paraje se llena de coches, motocicletas o quads de particulares, organizadores, protección civil, ambulancias y agentes forestales.



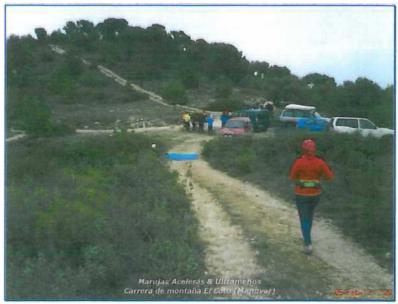
Vehículos en zona de avituallamiento. Año 2010 (Heliaca)



Ciclistas y espectadores. Año 2010



Vehículos en zona de avituallamiento. Año 2011



Zona de avituallamiento. Año 2012

En los vídeos adjuntados del año 2010 grabados por Heliaca muestran que en partes del recorrido y durante la carrera hay motocicletas y quads de la organización que siguen a los corredores y que van de un punto a otro del recorrido, así como el efecto sobre el terreno que estos vehículos tienen.

"Los vehículos utilizados el día de la prueba son exclusivamente de los organizadores, bien sean de protección Civil, Cruz Roja o diferentes voluntarios que están en diversas zonas del recorrido. Todos ellos tienen el permiso para circular por el paraje y viene incluido en el permiso concedido desde la Consellería de Medio Ambiente. Es posible que haya personas que puedan acceder sin permiso a diferentes lugares, pero para eso contamos con la colaboración de protección civil, que son los encargados de que no suceda.

Por nuestra parte y durante todo el año no utilizamos los vehículos para acceder a ningún paraje, como ya sabéis, lo hacemos corriendo o andando, pero claro, así la naturaleza se siente pisoteada...¿Cómo lo hacéis vosotros?"





Todoterrenos y público. Año 2013

# 5. -EDUCACIÓN AMBIENTAL

Resulta especialmente preocupante la Imagen que se está dando del Monte Coto como espacio natural protegido. Durante la carrera se puede ver a organizadores disfrazados de cavernícolas, de extraterrestres, agazapados entre arbustos repartiendo golosinas a los corredores y a participantes con aparatos de música a todo volumen.



Organizadores de la carrera. Año 2011

Lo que en principio puede parecer anecdótico o sin importancia realmente no lo es. Y es que los participantes en esta prueba, organizadores y público perciben la imagen de que se encuentran en un parque de atracciones, que en la naturaleza puede hacerse cualquier cosa, que lo importante es divertirse y que no imparta el ruido, la música ni nada de lo que allí se haga.

"Educación ambiental.....en fin. Para comentar este punto con más profundidad nos hubiese gustado que adjuntaseis el tipo de ropa y las marcas con las que se afecta menos a la flora y fauna...si puede ser con la colección de nueva temporada mejor.

Esta respuesta como veis nos la tomamos a modo de broma, porque francamente no hay otra forma de tomárselo.

La persona que aparece en la foto disfrazada lo viene haciendo desde las primeras ediciones, es una de las particularidades de la carrera que más gusta a los participantes, el motivo?... Esta persona se encarga de repartir entre los participantes gominolas de glucosa, unas mil unidades en total, que para vuestra tranquilidad nos encargamos de quitarles el envoltorio una por una antes de la prueba. También ha habido voluntarios que en los avituallamientos han decido disfrazarse por iniciativa propia con la única intención de generar buen ambiente, ¿es eso motivo de alarma medioambiental?. Pensamos que no.

Es completamente falso que se utilice durante el recorrido aparatos de música a todo volumen. En las Casas del Señor, como es normal, hay una persona encargada de animar el evento y por supuesto que suena la música. ¿Cuál es el problema?

Cada uno es libre de percibir la imagen que estime oportuno, pero el hecho objetivo y cierto es que la prueba se rige por el reglamento de la Federación Valenciana de Montaña, en el cual se incluye la descalificación de todos los participantes que erosionen, ensucien, o no circulen por el recorrido marcado entre otras cosas. Además de la limpieza y revisión del recorrido una vez finalizada la prueba."

Como colofón, existen en internet multitud de opiniones similares a la siguiente en la que se ensalza la carrera precisamente por su efecto devastador:

(http://miguelflor-miguelflor.blogspot.com.es/2009/02/iv-carrera-montana-sierra-el-coto. html)

sábado, 7 de febrero de 2009

## IV-CARRERA MONTAÑA SIERRA EL COTO-MONOVAR

... EL ESTRUENDO producido por un millón de pezuñas hace retumbar el suelo. Una enorme masa de animales jadeantes avanza precipitadamente, levantando una roja polvareda. Esta manada de mamíferos con dorsal, galopa por un ondulado paisaje de valles y colinas, cruzando extensas pinadas y vadeando ramblas y trialeras. Avanza como una gran ola y deja a su paso inmensas franjas de hierba pisoteada. Esta ruidosa estampida constituye uno de los mayores espectáculos naturales de la Tierra: la gran migración de los ñus o más conocida como la carrera de montaña de Monóvar...



Las extensas llanuras del Serengeti, son ahora el escenario monovero, de la Sierra del Coto, en Casas del Señor, de todos los rincones de la comunidad y de fuera de ella y respondiendo a una llamada ancestral, sin saber muy bien porque, se dan cita a finales de enero una ingente masa de ñus-trailrunners dispuestos a pisotear una de las montañas más bonitas de la provincia de Alicante.

"Utilizar los comentarios que escribe un conocido corredor de montaña en su blog, no muestra más que la falta de imaginación, además de utilizar un escrito fantasioso y sacado totalmente de contexto para vuestros fines, mostrando la realidad que vosotros queréis ver.

### Para ello nos ponemos en contacto con el aludido que no comenta esto:

### **Miguel Flor:**

Mi nombre es Miguel Flor Hernández con D.N.I. 29.008.327-Z, sirva este escrito por una parte para mostrar mi estupor y asombro antes las falsas acusaciones que hace Grupo Naturalista Heliaca al considerar que la Carrera de Montaña de El Coto en Casas del Señor (Monovar), es devastadora y que causa un gran perjuicio para el paraje protegido del que hablamos.

Y por otra para defender la organización de la carrera y que ahora explicare.

En primer lugar comentar que en ningún momento dicho Grupo Naturalista me ha solicitado permiso para emplear parte de una crónica mía y sacada totalmente de contexto para que sirva de apoyo a una denuncia en contra de una carrera que lo único que hace es ofrecer a los corredores y senderistas un domingo espectacular disfrutando de un entorno especial como es el caso de El Coto.

Por otra parte mostrar mi disgusto contra el Grupo Naturalista Heliaca por tergiversar mis palabras, es decir y como bien dice el diccionario,

"deformar el significado de una cosa para hacer que se entienda de una forma equivocada"

Este grupo y con mala fe, afirma que en mi crónica "ensalzo la carrera precisamente por su efecto devastador", sacando la parte de introducción de una crónica mucho más larga de contexto y montando una opinión muy subjetiva de lo que yo realmente quería expresar.

Cuando hablo de "estampida" y "pisotear", todo el mundo sabe en el argot del corredor de montaña, que me refiero a salida rápida y correr por las sendas de la montaña, simplemente la palabra pisotear se refiere a pisar monte corriendo por sendas más que peladas y con pedruscos donde es imposible hacer mal a ninguna planta autóctona o especie protegida, ya sea animal o vegetal.

La única música que se puede escuchar fuerte es la que cada cual lleva en sus auriculares, lo cual representará un 5% de los corredores.

Todas mis crónicas, y ya llevo unas cuantas desde 2007, son siempre de carácter jocoso y divertido para que el lector se enganche a la lectura y le apetezca seguir leyendo. Invito a cualquiera a que lea la totalidad de la crónica para darse cuenta enseguida que se ha difamado el carácter real de la crónica para defender lo indefendible.

He corrido en Casas del Señor al menos en 5 ocasiones y hablo con propiedad, en ningún momento los corredores hacen mal uso de las sendas, y si pisamos un tronco en medio de alguna de ellas está más que reseco de hace muchos años y por su envergadura no podemos saltar.

Vaya desde aquí mi total apoyo a la organización de la carrera y doy fe de que desde el primer corredor hasta el último senderista respeta el entorno porque los sentimos como nuestro, que ahora va a parecer que los corredores somos una manada de apisonadoras destructoras.

Espero que tengan en consideración estas palabras sobre todo como aludido al utilizar sin permiso ninguno mi crónica para tirar por tierra una carrera, bonita, bien organizada, balizada y sobre todo respetuosa con el medio ambiente.



Los vídeos e imágenes colgados en su web por los organizadores redundan en esta imagen de machacar y pisotear, de doblegar a la naturaleza como forma de conocerla. Por eso el recorrido incluye zonas fuera de pista, elevadas pendientes, saltos y pasos por encima de los árboles.



Tamo en el que se debe pasar por un árbol. Año 2011

La práctica de deportes masivos en la naturaleza ha llegado a ser considerada como una forma de educación ambiental, una manera de dar a conocer nuestro patrimonio natural y que todos puedan disfrutarlo. Esta forma de frivolizar sobre el medio natural parte del desconocimiento más absoluto sobre qué es un ecosistema y cómo funciona. El Monte Coto no es una instalación deportiva, de la misma forma que tampoco lo es el Coliseo de Roma.

Conocer la naturaleza, acercarse a ella con respeto y admiración, esos deberían ser los pilares de la educación ambiental conservacionista en un espacio que tanto esfuerzo ha supuesto para protegerlo.

# 6. - CONCLUSIONES

Con todo lo analizado anteriormente este grupo propone a los responsables de la gestión de este paraje la regulación de esta y otras pruebas deportivas que discurren tanto por el Monte Coto como por otros parajes naturales de la comarca.

Consideramos que, en concreto, esta carrera debería limitar su recorrido a caminos, pistas y sendas homologadas, siempre y cuando estas vía sean capaces de absorber el número de participantes sin que éstos deban abandonarlas y destruir las zonas aledañas. Estarían por tanto prohibidos los tramos campo a través, con pendientes elevadas que obligan a los participantes a trepar, las crestas, los atajos y las vías alternativas.

Debería prohibirse el acceso de vehículos que no resulten imprescindibles para el desarrollo de la prueba y la seguridad de los participantes.

Las pruebas deportivas solo pueden celebrarse en los meses en los que no se cause perjuicio a la flora y la fauna del paraje. En este caso sí se cumple este aspecto, pero no en la carrera que se celebra en la Sierra de Salinas.

El número de participantes debe limitarse para no molestar a la fauna con ruidos, para que puedan pasar por las sendas sin salirse de las mismas y que la organización de la prueba no requiera de tanta infraestructura.

Debe requerirse a los organizadores de las pruebas anteriores que restauren los daños efectuados en el paraje, así como publicitar la prohibición de realizar los recorridos que hasta ahora de corrían. Este extremo debe apoyarse con la actuación de agentes forestales que informen y/o sancionen a los deportistas que realicen recorridos prohibidos.

"Es difícil de comprender que una asociación "amiga" y vecina, con la que por diversos motivos nos hemos reunido este año en varias ocasiones, no nos haya trasladado sus inquietudes para intentar llegar a un acuerdo que complazca a los dos partes.

Es difícil de entender que varios miembros de esta asociación estén colaborando con nosotros desde el principio, redactándonos el informe con el que nosotros tramitamos la petición del permiso a Consellería y en el cual se especifica el mínimo impacto que sufre el trazado, bien de voluntarios en cualquier zona del recorrido o incluso como participantes (por ello les estaremos eternamente agradecidos), mientras otros están ocupados en poner las máximas trabas posibles en todos los aspectos, llegando incluso a redactar este informe

Nosotros tenemos la misma admiración y respeto por la montaña que vosotros....la diferencia es que no nos importa compartirla."

# 7. - ANEXO FOTOGRÁFICO

Se incluye una selección de vídeos e imágenes de la web del los organizadores de la carrera que reflejan lo comentado en el presente informe.

Ver CD adjunto